



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 D' EIVISSA

11846

Procediment ordinari 915/2013

D/D^a TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento ORDINARIO 915/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a JOSE BENITO MARTIN ENCINAS contra la empresa UMANO SOLUTIONS, SL, BALEARIC SUPPLY CHAIN SOLUTIONS, SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Acuerdo: Tener por **desistido** a JOSE BENITO MARTIN ENCINAS de su demanda, suspendiéndose el señalamiento previsto para hoy, y una vez firme esta resolución, se archivarán los autos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a UMANO SOLUTIONS, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a veinticinco de Junio de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

